

CCOO Federación Servicios



UGT CONSUMA LA TRAICIÓN UGT CONSUMA LA TRAICIÓN

No dieron tiempo ni a que se enfriara el cadáver. El mismo viernes 22 de junio, con los resultados del supuesto referéndum aún calientes, a la dirección de UGT le faltó tiempo para sentarse a firmar un acuerdo rechazado mayoritariamente por la plantilla tanto en Asamblea como en la propia consulta iniciada unilateralmente por ese sindicato.

Evidentemente, se trata de un acuerdo de eficacia limitada, ya que UGT no ostenta la mayoría de la representación de los trabajadores, pero esta “magnánima” Dirección de Empresa decide por su cuenta y riesgo hacerlo extensivo al resto de la plantilla, como ocurrió ya en otras ocasiones. Es, una vez más, la demostración de que esta Dirección no entiende ni respeta los principios básicos de la Negociación Colectiva, ya que estas actuaciones, más allá de la aplicación puntual de un acuerdo, pueden conducir a situaciones mucho más graves, como la adopción de medidas lesivas para los intereses de la plantilla con la complicidad de un par de delegados de personal dispuestos a venderse por un “puestín”. No hace falta remontarse tanto en el tiempo para ver casos similares en esta casa.

En cuanto a este caso concreto, reiteramos nuestra oposición a la firma de este acuerdo, ya que fue rechazado claramente por la plantilla. Ahora bien, no por ello vamos a pedir a nadie que se salga del acuerdo. La razón es bien clara, la decisión de extender su eficacia es una maniobra torticera de la Dirección, pero no vamos a caer en su juego.

El rechazo al preacuerdo (ahora convertido en acuerdo de eficacia limitada) se debe a todo lo que falta en él, no a los logros conseguidos. Por tanto, creemos que es totalmente legítimo que nadie se descuelgue del mismo, ya que los avances que se recogen en el texto se deben en su totalidad a la presión ejercida mediante las movilizaciones llevadas a cabo en los últimos meses y a las negociaciones mantenidas por los representantes de todos los sindicatos, siguiendo los mandatos de las Asambleas de Trabajadores.

Nadie puede negar que tanto la readmisión de Marco como los avances que se puedan derivar del texto de este acuerdo son el fruto de la presión realizada por los trabajadores a través de las distintas huelgas, manifestaciones, encierro, concentraciones... No dudamos que habrá quien pretenda atribuirse todos los méritos sin ruborizarse ni un poco, pero ya estamos, por desgracia, acostumbrados.

Sin embargo, no vamos a permitir que este viraje de 180 grados por parte de un sindicato, se traduzca en el olvido de los compañeros represaliados ni de todos los aspectos de la plataforma dejados de lado para cerrar en falso el conflicto. Nos acordamos de todos y cada uno de los compañeros que se sacrificaron para que algunos pretendan ahora ponerse una medalla y recibir una palmadita en el lomo. Vamos a seguir peleando en todos los ámbitos a nuestro alcance, en el judicial, en el sindical, en la calle, para denunciar la penosa situación de las Relaciones Laborales en Castur. El precio pagado es demasiado elevado para dejarlo correr sin más.
